

FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DEPARTAMENTO, DE BIOQUÍMICA



Carrera Reacreditada por SINAES

Escuela de Medicina: baluarte en la f	ormación de médicos	nara la sociedad costardoense.
---------------------------------------	---------------------	--------------------------------

12	de	marzo	de	2014
ΕN	l.DI	BQ.03.0	068	.14

Señor

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano

FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor Decano:

Para continuar con el trámite de Designación de Régimen Becario, requerimos su autorización para que el estudiante: <u>Douglas Alberto Morales Arias</u>, carné N° <u>A33502</u>, se le pueda designar por inopia, por no cumplir con el siguiente requisito: (según el Reglamento de Horas Asistente y Horas Estudiante, Articulo 11):

(x) El promedio ponderado es inferior al estipulado por el reglamento

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dra. Silvia Quesada Mora

Departamento de Bioquímica

Archivo

V° B° Decanato (Firma y Sello)